Conmex

COMUNICADO SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ANUAL 2020 DE CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.

En los términos del artículo 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), en mi carácter de Director General, manifiesto lo siguiente:

1) Con fecha 26 de febrero de 2020 se celebró sesión del Consejo de Administración de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (la "Sociedad") en la que, entre otros puntos, se aprobó la designación del despacho Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho") como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio anual que termina el 31 de diciembre de 2020.

2) En el Anexo A se entrega copia relativa a la certificación del secretario del acuerdo correspondiente al que se hace referencia en el numeral anterior.

Muy atentamente,

Ing. Jorge Alfonso Rubio Díaz
Director General
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.

Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Toreo Parque Corporativo Torre B Piso 24
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Fracc. Lomas de Sotelo
Naucalpan, Estado de México, C.P. 53390
Teléfono: (55) 5003 9500
www.circuitoexterior.mx

Conmex

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020

El suscrito, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (la "Sociedad") certifico y hago constar que con fecha 26 de febrero de 2020 se celebró sesión del Consejo de Administración de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (la "Sociedad") en la que, entre otros puntos, se aprobó la designación del despacho Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho") como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio anual que termina el 31 de diciembre de 2020.

Lic. Gustavo López Sanroman

Secretario del Consejo de Administración

Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Toreo Parque Corporativo Torre B Piso 24
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Fracc. Lomas de Sotelo
Naucalpan, Estado de México, C.P. 53390
Teléfono: (55) 5003 9500